



ESCUELAS AGROPECUARIAS

CRITERIOS PARA LA ELABORACION DEL PLAN ANUAL DE PRODUCCION

El Plan Anual de Producción (PAP) es un documento direccionador e integrador de las actividades Didáctico-Productivas que se realizan en la escuela y que forma parte del Proyecto Educativo Institucional.-

Cada Maestro de Sección a cargo de un sector productivo debe elaborar su PAP con acuerdo del Jefe de Area, quien tramitará ante el Administrador, Cooperadora o Director, la aprobación del mismo y la reserva de los fondos necesarios.-

Abarca el período que va desde marzo del año en curso hasta fines de febrero del año siguiente, estableciéndose en él las pautas a seguir en las épocas de receso.-

La función de una Sección Didáctico-Productiva, es ser un módulo representativo de la producción agropecuaria, (de acuerdo a las posibilidades del establecimiento), constituyéndose así en una Unidad de Análisis.-

Un Técnico en Producción Agropecuaria debe integrarse a todos los sectores con que cuenta el establecimiento aprendiendo mientras trabaja. Incorporando saberes y prácticas con creciente grado de complejidad, amalgamando aspectos de la producción y el conocimiento.-

El objetivo de una Sección Didáctico-Productiva es: "Producir para Enseñar y Enseñar a Producir". Esto habla de una integración entre el futuro Técnico y las Secciones, donde el Maestro de Sección es el catalizador necesario para equilibrar el trabajo y el aprendizaje. Este aspecto es de suma importancia, y perder el rumbo en la integración de estas dos premisas conlleva a desvirtuar el objetivo..-

En el trabajo de la Sección el alumno aprende a relacionarse con los ciclos naturales de producción, las técnicas de manejo, las dificultades que se presentan y el modo de superarlas. Comprende los aspectos teóricos y su integración con el trabajo cotidiano. Es partícipe de los éxitos o fracasos y puede interpretar las causas.-

Determinar qué hacer, cómo y cuándo hacerlo y quiénes lo hacen, exige de una planificación detallada de los "insumos, trabajos, tiempos y actores

responsables”, que integrados y coordinados en forma adecuada garanticen lograr los fines propuestos.-

Cabe al Maestro de Sección tener un conocimiento acabado de los aspectos productivos de su Sección, determinar la envergadura de lo que se puede producir en las instalaciones disponibles, y prever las acciones necesarias para dar continuidad a los ciclos productivos, aprovechando al máximo el ciclo lectivo para desarrollar tareas.-

El régimen de pasantías internas con alumnos de turno en las Secciones establece un compromiso de coordinar el trabajo que se debe realizar a fin de lograr la mayor eficiencia y capacitación de los mismos. Aquí el Maestro de Sección, con su trabajo, acompañamiento y ejemplo es el apoyo indispensable y el referente más válido para el desarrollo de las tareas. En ese momento enseña, dirige, corrige y muestra con espíritu crítico cuáles son las mejores técnicas para llevar a cabo la labor productiva.-

Esta interacción entre producción, formas de hacerla y valoración de la misma, es el espacio distintivo en la formación del Técnico en Producción Agropecuaria.-

Los alumnos se integran de dos maneras a las Secciones: con su profesor para realizar una práctica específica, compartiendo con todos sus compañeros esta experiencia; o en forma individual, a través de pasantías donde pone en práctica los conceptos teóricos adquiridos, valorando el desarrollo de las labores rutinarias de un proceso productivo.-

En el PAP que presenta el Maestro de Sección se describirán las actividades, los recursos materiales y humanos y la estimación de ingresos y egresos. Explicitando de esta manera las actividades de la Sección para todo el ciclo lectivo de acuerdo a los objetivos Didáctico-Productivos, teniendo en cuenta la continuidad del mismo y las variaciones climáticas de las distintas estaciones que imponen una adecuación acorde.-

La producción de bienes de consumo, alimentarios, conlleva además respetar prácticas ecológicas y de sustentabilidad que impregnén en lo actitudinal a los futuros Técnicos en Producción Agropecuaria..-

En virtud de lo anteriormente expresado, consideramos que las preguntas que debe responder el Plan Anual de Producción son

- **¿Qué hacer?**
- **¿Dónde hacer?**
- **¿Cómo hacer?**
- **¿Cuándo hacer?**
- **¿Quiénes lo hacen?**
- **¿Con qué recursos lo hacen?**